

VENDER aparatos de RADIO sabe cualquiera,
REPARARLOS... NO
CASA PASTORA, cuenta con los conocimientos y medios necesarios para LA COMPLETA reparación de receptores y amplificadores de radio
RAPIDAMENTE—Presupuestos gratis, garantía absoluta. Inspecciones de aparatos a domicilio

SORIA AÑO III. - LUNES, 6 DE ABRIL DE 1936. - NUM. 139

Mañana el debate sobre el agotamiento de la prerrogativa presidencial

Las últimas incidencias políticas Paqueando

Tres sucesos políticos de suma importancia se han producido en la vida nacional en los días transcurridos desde nuestro número pasado. La tarde del jueves fué especialmente sorprendente en la aparición de estos sucesos. Primero, el aplazamiento *sine die* de las elecciones municipales; a continuación la proposición de los socialistas sobre la prerrogativa presidencial y la necesidad de obrar conforme dictamina el artículo 81 de la Constitución y finalmente el discurso del señor Azaña.

Las tres cuestiones surgidas son de tal relieve político que no cabe duda la importancia que sus derivaciones han de tener en la vida política del país.

El aplazamiento de las elecciones municipales ha sido acogido con gran satisfacción. En el estado pasional que estos días atrás se ha vivido en España era un serio peligro provocar otra segunda lucha cuyo final difícilmente se podía prever.

Se han producido trastornos e incidentes de consideración y en el ambiente nacional existía una intranquilidad que fué creciendo hasta convertirse en algunos en verdadero pánico. Los desórdenes públicos y el silencio que hasta ahora observado el Gobierno eran motivo suficiente para esos temores.

Y no hay que decir que el anunciar en este estado de cosas una nueva contienda era facilitar el complemento que llevara aquel estado de ánimo a un extremo solo posiblemente superado en los casos excepcionales de terror.

En cuanto a la proposición socialista, el problema planteado con ella, una vez que la mayoría de la Cámara decidió que el Presidente de la República había disuelto ya las Cortes las dos veces que constitucionalmente puede hacerlo en su mandato, se espera no tenga mayores repercusiones parlamentarias que las que se puedan derivar de aquel derecho de disolución del Presidente. Es decir, de aquello que ya anunció el señor Prieto cuando afirmó en su discurso que don Niceto Alcalá Zamora no podría disolver estas Cortes. Otras consecuencias que podrían obtenerse no sería fácil que se produjeran ya que los elementos del Frente Popular, consecuentes con lo que tan repetidamente aconsejaron y sostuvieron, han de mostrarse conformes con el hecho de la disolución del Parlamento anterior. Lo único que fácilmente pudiera traer mayores repercusiones serían las derivaciones de la actitud personal que crea debe adoptar el actual Presidente de la República.

La tercera novedad política, que ha sido el discurso de Azaña, no neguemos que ha sido plausiblemente acogida por la opinión. La gente que ha visto producirse en estos últimos días sucesos tan tristes y desagradables quería conocer la actitud del Gobierno y hasta su posición política y esto fué lo que a modo de adelanto hizo el jueves el señor Azaña.

Su discurso tuvo parte en los que naturalmente descubría las concomitancias derivadas del pacto electoral y que hábilmente los mantuvo dentro del sentido gubernamental a que está obligado. De todos modos la afirmación —nueva en él— de que la República era para todos hasta para los no republicanos, bien pudiera ser deseo de una convivencia nacional tan necesaria en los actuales momentos. En cuanto a la parte social de su discurso, habrá que esperar el modo de realizarlo. Aunque en su contenido fundamental desde ahora estemos conforme. Las palabras en estas circunstancias tienen un valor relativo. Son momentos de obrar y esto sería la mejor manera de conocer la sinceridad de los propósitos.

Se firma el convenio comercial con Bélgica

Pronto se utilizará otro con Yugoslavia

Madrid. — A primera hora de la tarde del sábado se ha verificado en el ministerio de Estado la firma del convenio comercial entre España y Bélgica. Firmaron, por la Delegación española, el ministro de Estado, señor Barcia, y por la Delegación belga, el embajador, señor Everts.

Este convenio viene a resolver de manera completamente satisfactoria las distintas cuestiones que estaban pendientes de arreglo en relación con el comercio hispanobelga y da una solución altamente satisfactoria a la liquidación de las atenciones pendientes de pago. Paralelamente ha habido un canje de notas en que se han establecido las proporciones de los diferentes productos contingentados en uno y otro país, notas que constituyen una ventaja considerable para el comercio de ambos países. Como resultante de las diferentes estipulaciones convenidas, se dibujan perspectivas muy esperanzadoras para el desarrollo de las relaciones hispanobelgas.

Las Delegaciones que han llevado a cabo la negociación del Tratado están compuestas por los siguientes representantes.

Delegación belga: M. Chevalier Guy, de Schoutheete, vizconde de Berryer, M. Woesty.

La proposición de los socialistas

El texto de la proposición de las minorías socialista y comunista, es el siguiente: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, siendo la disolución de Cortes acordada por decreto de 7 de enero del corriente año la segunda que se ha decretado durante el actual mandato presidencial, procede, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución, examinar y resolver sobre la necesidad del referido decreto examen y resolución que, conforme a lo también establecido en dicho artículo han de constituir el primer acto de estas Cortes, procediendo, por consiguiente, a anunciar hoy el planteamiento del asunto para que pueda ser acordado dentro de las condiciones establecidas en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara.»

Delegación española: Don Narciso Ullastres, don Carlos Rojas, don Alfredo Ara, don Luis Mariscal, don Gerardo Gasset Neyra. Este último ha actuado como secretario de la Delegación española.

Un tratado con Yugoslavia

Sabemos de fuente autorizada que pronto empezarán las negociaciones comerciales para llegar a la firma de un Tratado con Yugoslavia, y siguen su curso favorable las que actualmente se realizan con Dinamarca y Portugal.

«El Correo Catalán» ha publicado el siguiente curioso suceso:

«El señor Ossorio y Gallardo, que desde hace mucho tiempo —la anécdota que vamos a relatar se refiere a los tiempos de la monarquía— ha gustado hacer gala de sus teorías izquierdistas y de su práctica conservadora, se hallaba cierto día en una reunión de personas aristocráticas y ante varias duquesas y marquesas que se recreaban con su fácil y agradable palabrería, defendía con todo ardor la participación del obrero en el producto de las industrias.

—Es injusto —les decía a las linajudas señoras que le escuchaban— lo que hacen ustedes con los obreros en las industrias, tierras y negocios que poseen. El obrero tiene derecho a participar en los productos de cualquier industria, en la misma proporción que los propietarios y los directores de la misma.

—No sabe usted cuanto me alegra oírle hablar de esa manera, le dije en aquel momento una conocida duquesa.

—¿Ah, sí? dijo sorprendido el señor Ossorio.

—Sí, insistió la duquesa, porque ahora espero que a mi sobrinito, que tiene usted de pasante en el despacho con veinte duros al mes, le dará usted en lo sucesivo el cincuenta por ciento de los productos de su bufete.

El señor Ossorio y Gallardo se hizo el distraído y se apartó del grupo.»

Palabras.

El señor Azaña ha pronunciado las siguientes en su último discurso parlamentario:

«Hay que condenar el desmán, la violencia, el terrorismo, como quiera que se manifieste, y hégoles quien lo haga.»

«Nos alegramos que opine así el señor Azaña pero lamentamos que ese mismo criterio no haya tenido eficacia en los últimos sucesos ocurridos.»

Hubiera sido una magnífica ocasión de demostrar el valor que tienen estas palabras de ahora.

En un artículo maravilloso que hace unos días publicaba Eugenio Montes —espíritu de raza y poeta de mundos— en ABC, hablaba de la política de la época que no había sabido ver Francia arrastrada inconscientemente a las luchas interiores y al politiquero menudísimo de la vida provinciana.

Francia aún no se había dado cuenta del camino hacia donde le llamará el destino a los pueblos de Occidente en la gran cruzada que habrá de emprenderse un día en defensa de una civilización y una cultura.

La crónica aludida había sido provocada por la actitud de Alemania al romper con el Locarno y encontrar de este modo una manera más de robustecerse y completar su nacionalidad esquilmada desde el Tratado de Versalles.

Hitler, para Eugenio Montes, había comprendido la política de la época con sólo mirar desde Alemania —«Frontera psicológica contra los soviets»— y desde Polonia Frontera material— hacia el Este.

La filtración de la influencia asiática en los pueblos europeos que es el único peligro que amenaza de verdad al Continente y a todo lo que significa su civilización. Y refiriéndose a esto Eugenio Montes, tiene una frase inspiradísima y la única que motiva este comentario.

Dice el cronista:

«El mundo agoniza bajo la amenaza de los pueblos inferiores y de lo que hay de inferior en cada pueblo.»

Y esta alta visión política es la que nosotros —lo mismo que Francia— no queremos ver olvidando nuestra misión en los destidos del mundo y solo preocupados por una guerra interior que poco a poco hunde nuestra propia nacionalidad.

Y pasará como en la fábula: que en aquella disputa llegaron los perros...

439 diputados proclamados

Madrid. — En la sesión del viernes último, según consta en el Diario de Sesiones del sábado, fueron proclamados 439 diputados.

En el transcurso de la sesión prometieron el cargo cerca de 380 de esos 439.

Los socialistas pidieron la aplicación del artículo 81 de la Constitución

Por 182 votos contra 88 se acordó agotada la prerrogativa presidencial.

Madrid. — Como consecuencia del debate planteado el viernes por la minoría socialista referente a la aplicación del artículo 81 de la Constitución, mañana martes y en consecuencia de lo que el referido artículo preceptúa sobre la primera gestión que las Cortes una vez constituidas deban realizar existente este problema, se celebrará sesión para tratar del párrafo cuatro de dicho artículo.

La proposición socialista, encaminada a conseguir la declaración de agotamiento de la prerrogativa presidencial, dado el caso de haber disuelto dos veces el Parlamento el actual Presidente de la República, fué aprobada en la sesión del viernes, por 182 votos contra 88. De esta manera se declara la imposibilidad del señor Alcalá Zamora de disolver ningunas otras Cortes. Lo que equivale a reconocer indisoluble este Parlamento mientras persista vinculada en la misma persona dicha Presidencia.

Lo que se discutirá mañana en las Cortes se referirá a examinar la necesidad del decreto de disolución de las anteriores que es lo que dispone el párrafo cuarto del art. 81. Desde este punto de vista, el debate no tendría mayores consecuencias ya que los elementos del Frente Popular siempre estimaron conveniente la disolución del anterior Parlamento.

Artículos de la Constitución sobre la prerrogativa presidencial

ARTICULO 81

El Presidente de la República podrá convocar al Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones ordinarias del Congreso en cada legislatura solo por un mes en el primer periodo y por quince días en el segundo, siempre que no deje de cumplirse lo preceptuado en el artículo 58.

El Presidente podrá disolver las Cortes hasta dos veces como máximo durante su mandato cuando lo estime necesario, sujetándose a las siguientes condiciones:

a) Por decreto motivado.
b) Acompañando al decreto de disolución la convocatoria de las nuevas elecciones para el plazo máximo de sesenta días.

En el caso de segunda disolución el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver la necesidad del decreto de disolución de las anteriores. El voto desfavorable de la mayoría absoluta de las Cortes llevará aneja la destrucción del Presidente.

ARTICULO 82

El Presidente podrá ser destituido antes de que expire su mandato.

La iniciativa de destitución se tomará a propuesta de las tres quintas partes de los miembros que compongan el Congreso, y desde este instante el Presidente no podrá ejercer sus funciones.

En el plazo de ocho días se convocará la elección de compromisarios en la forma prevenida para la elección de Presidente. Los compromisarios reunidos con las Cortes decidirán por mayoría absoluta sobre la propuesta de estas.

Si la Asamblea votara contra la destitución, quedará disuelto el Congreso. En caso contrario, esta misma Asamblea elegirá el nuevo Presidente.

La casa del vendedor

Por FRANCISCO DE COSSIO

El periódico no podría existir sin el vendedor. En España no se ha conseguido aún el vendedor uniforme, limpio, con aspecto de cobrador de banca o de portero de hotel, con el nombre del periódico bordado en oro en la gorra. En España el oficio de vendedor es un oficio de desarrapados. Chicos famélicos, mujeres viejas que se apoyan en los quicios de las puertas arrebujadas en un mantón, hombres desastrados, con barba de ocho días, con piernas ágiles y rápidas para correr los periódicos y acudir con ellos donde los llaman. El periodismo en nuestro país ha creado esta forma de vagabundaje que a través del tiempo se ha convertido en oficio. La impresión, sin embargo, de una ciudad española donde se venden periódicos, es que se han dado suelta a todos los vagabundos y todos los niños abandonados de la ciudad para que los vendan.

Esto ha creado un carácter y una fisonomía de vendedor de periódicos. Es el más noble y elevado que puede ejercitarse. Porque el poder difusivo de la Prensa se basa, precisamente en la actividad de estos hombres que concurren y se desgastan por esas calles con una mano de periódicos al brazo. Sin ellos el periódico habría que buscarle. Gracias a ello el periódico viene a nosotros, y de un modo ruidoso e irresistible. Mas, indudablemente, aquí la venta de periódicos no da para componer la figura con una indumentaria decorosa.

Maravilla en el vendedor de periódicos su eclecticismo. El vendedor de periódicos profesional no analiza nunca su mercancía. ¿Qué dice el periódico?

Antiguamente, cuando se gritaban titulares sensacionales, el vendedor decía lo que le mandaban decir. Hoy ni eso. El vendedor no grita sino el título. Para romper esta nota de equilibrio ha surgido el vendedor ocasional, o de partido. En estos vendedores es donde advertimos en qué consiste la técnica de vender periódicos, mientras se despacha a un comprador, no hay que perder la vista a otro, y todo con ese aire de impaciencia, de prisa, como el que está seguro que si no se vende en este momento ya no se venderá nunca. Nada de esto lo sabe el vendedor ocasional. La misma voz de los vendedores de partido denota la filiación. Los que venden periódicos extremistas de la izquierda son bajos profundos, y los que venden periódicos extremistas de la derecha, tenores.

Pero lo importante es que los vendedores de periódicos españoles tienen ya una casa para la vejez. ¿Llegarán muchos a viejos? ¿Estos niños que nos persiguen por las calles con una mano de periódicos llegarán a viejos? Bien está este refugio final para los supervivientes de la difusión del periódico, por qué no ennoblecer además el oficio, desposeyendo a los vendedores del aspecto que tienen de desarrapados, vagabundos y mendigos. En las noches de invierno una jer sentada en el umbral de puerta, arrebujada en un mán al lado, unos periódicos, y los periódicos se compraser ridad.

Nada nuevo en r

Madrid, 6. — Ayer, hubo nada destacad. Continuaron los cor el discurso de Azañ cido buen efecto.

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

Política, economía, confianza y derrotismo

Por FRANCISCO CASARES

Se incurre con gran frecuencia en el error de creer que política no es más que el juego de unos y otros partidos, la contienda de los hombres, con sus altibajos, sus triunfos y sus depresiones. Y no interesa otra cosa. En cualquier círculo, en la más modesta de las tertulias, darán noticias de la última anécdota, de la próxima ocurrencia. Un debate apasionado, un ministro que se vá. Si se unen o no tales o cuales fracciones. Siempre lo accesorio, lo eventual. Y política es algo más que todo eso. Política es el arte de gobernar. Y en la gobernación—por lo menos así se va entendiendo en el mundo civilizado— hay aspectos de mucho más interés que estos de la polémica de los profesionales políticos.

Así se da el caso de que mientras casi todos los países del mundo se preocupan primordialmente de las cuestiones económicas, aquí no solo están abandonadas sino que, sobre ellas, recae todo el peso y toda la lesión de los accidentes políticos. Desde el advenimiento de la República apenas ha habido un período que haya podido permitir una dedicación apropiada a la magnitud de los problemas económicos planteados en España. En el primer bienio se hizo todo lo posible por que la confianza no renaciera. No hace falta recordar lo que fué. En el segundo, la revolución quebró todos los propósitos y, cuando al final, se pretendía hacer una política de tipo económico—más o menos acertada, pero con una orientación—la presión política hizo de nuevo malograr el plan. Y ha venido el actual período que no sabemos si será el tercer bienio de la República o si será el primero de otro régimen social. En la propia incertidumbre está el riesgo mayor. Nadie tiene confianza en que se llegue, al fin, a una estabilidad política y social que permita el desarrollo de los negocios, la implantación de nuevas industrias, la colocación del ahorro.

Ya sé que cuando se dice esto, salen voces airadas que acusan de derrotismo. ¿Derrotismo decir que no hay confianza y pedir que se proporcione ocasión de que pueda haberla? ¿Que más quisiéramos todos que el Gobierno pudiera ofrecer la garantía de que no iba a hacer cambios bruscos, ni avances peligrosos y que se entraba en un período de quietud, de seguridad en que el desenvolvimiento de los negocios fuese posible, fácil y provechoso! Porque se cree—o se dice creer—que eso solo beneficia a una clase social, que eso solo lo desean y lo piden los poderosos. Y es un error extraordinario. Sin industria próspera, será inútil todo el esfuerzo que se pretenda hacer para absorber parados y para disminuir el cupo de los que padecen hambre y ausencia de trabajo. Sin engrandecimiento de la economía, no se tiene fuerza para concertar tratados con demás naciones, en condiciones ventajosas. Hace falta que la economía prospere, se fortalezca. Pero para lograr esto cuando los parados en las últimas elecciones en ese triunfo pu-

sieron más porque son la fuerza y el número—dicen, sin recato, sin disimulo, que el cambio social está encima, que la revolución va a ser un hecho y que la situación actual no es mas que una estación de tránsito en el viaje que están recorriendo? El derrotismo no es de quienes observamos y lamentamos la situación. Es de los que anuncian, en todos los tonos y a todas las horas que el régimen burgués se acaba, que el sistema capitalista ya no tiene misión que realizar en España, y que el acceso a la transformación del Estado en un nuevo Estado socialista o comunista, es cosa de días. Hay quienes afirman que, en ese sentido, las elecciones muni-

Sin embargo, todo esto se corregiría fácilmente. Bastaría que el Gobierno quisiera. Le sería suficiente hacer una declaración en la que condenase los intentos subversivos de los extremistas, en la que afirmase que, cuando llegue el momento, el Gobierno mantendrá la Constitución actual y evitará la revolución marxista, en la que dijese, en suma, que el régimen burgués no va a ser desplazado o que, por lo menos, el Gobierno, con los recursos de que está dotado, luchará hasta el último extremo para evitarlo. Bastaría con eso. Un poco de seguridad, un pequeño margen de confianza. Pero el Gobierno calla. Solo persigue y condena a los extremistas de la derecha. No tenemos nada que oponer. El Gobierno tiene la responsabilidad de sus actos y cuando se decide a reprimir o a sancionar, sabrá porque lo hace. Pero lo que no debe ni puede hacer es obrar en ese sentido, unilateralmente, por un solo flanco. ¿Es que no

El derecho de la fuerza

Por R. BALLESTA

Es viejo el tema de las relaciones entre la fuerza y el derecho. Tan viejo en las especulaciones de filósofos y juristas como en los conflictos de la vida real. Lo que no sabemos es si en la historia de la humanidad ha habido jamás un período en que se hayan reivindicado con más cinismo que en el presente los derechos de la fuerza; y entendida ésta, sin eufemismos ni distingos, como potencia física, coartada tan solo por la necesaria autolimitación de la capacidad lesiva de los puños, y de cuanto los puños o las manos crispadas por el odio pueden hallar como instrumento de destrucción y de venganza. Los discursos de los sofistas y las maquinaciones de Maquiavelo nos parecen tan inocentes como el grito de guerra de Breno, comparados con las palabras y los hechos de los modernos panegiristas de la violencia. Y, para que en todo sea peyorativa la comparación, no tienen siquiera nuestros desmanes de gallarda explosión de la furia Aquiles ni el descaro espectacular del incendio de Roma.

El «catch as catch can» no es un deporte más; es la reproducción en el ring de lo que a todas horas puede verse sin pagar en la calle. «El catch es una lucha feroz y sin cuartel», reza el anuncio de un circo en Madrid, que pondera de esta manera lo «sensacional» de la nueva diversión. Sin necesidad de herir sino fragor de esas gurgulatas inglesas el espectáculo nos era de sobra conocido; riña a coces y puñetazo limpio hasta aniquilar como se pueda al adversario; esta es la traducción española de esas palabrejas anglicas con que más de un espectador se dará tono de «culto».

Pues bien, díganenos si entre los descendientes de Adán y los hermanos de Cain es en sí misma esta lucha un invento verdadero. Lo nuevo aquí no es el «catch» sino el Catch convertido en espectáculo de pago; y lo más nuevo, lo novísimo, con increíble paradoja, es que al mismo tiempo todo un territorio nacional se convierte en ring y los «Tigres» (Tigre se llama a sí mismo un «Catcher» distinguido) pululen por las calles.

Fantaseando sobre estas cosas he dado con unos apuntes que tomara en otros tiempos de las obras de Costa. Si no sus obras, al menos es bien conocida ahora su cara barbuda y grave por los sellos de correos, testimonio oficial y feciente del republicanismismo de don Joaquín.

Pues bien, el juriconsulto aragones arremete en su «teoría del hecho jurídico individual y social» contra las elocuentes declaraciones de otro juriconsulto alemán Rodolfo von Jherings; y en contra de las tendencias positivistas de este, proclama con no menos elocuencia, y prueba a continuación, que «el Derecho es un orden de libertad» y que «la coacción no es derecho».

«Después de tantos siglos de no

interrumpidos descargos—sigue diciendo— ya sería hora de que científicos y legisladores prestasen oído atento a la voz de la razón y a las enseñanzas de la historia. La buena fe, la hombría de bien he aquí la principal y casi la única garantía del derecho. Disciplinar la voluntad, iluminar al hombre interior, hacerle triunfar de sí mismo, para que sea verdaderamente libre; he aquí el objetivo a donde debe convertir su atención el legislador, vanamente absorbido en idear estériles planes y organizaciones puramente mecánicas, sin más cimiento ni otra trabazón que la política y la fuerza».

Podríamos seguir citando, pero... ¿para qué? Después de todo Costa no pasaba de ser un juriconsulto; tan genial como se quiera, pero hombre de principios y de leyes al fin, enamorado de la cultura europea a fuerza de meditaciones y de estudio... Hoy hemos superado ya esa etapa y el superhombre moderno se sonríe de la ingenuidad de los viejos sabios.

Peña ha proclamado que están demás los hombres de leyes. En su primer mitin después del triunfo, con una elocuencia cuya «serenidad» no acababa de elogiar el camarada Prieto, declaraba inepto para la revolución cuantos hubieran pasado en sus estudios de la regla de tres. Y ya se sabe que en opinión de Javier Bueno y Alvarez del Vayo, gloriosos ortodoxos de la doctrina del pontífice Largo Caballero, es bueno todo lo que sirve a la revolución y malo todo lo que a ella se oponga. Como el inocente jurista romano, a pesar de no estar reservado por el opio del cristianismo, definía el derecho, «el arte de lo bueno y de lo equitativo» en las nuevas Pandectas soviéticas, que al rescoldo de los templos van elaborando los intelectuales de hoy, se definirá el derecho «el arte de la revolución»; ¡cansa más sencilla!

Y que siga Costa clamando contra la coacción exterior, «ese tosco elemento material, esa corteza informe que le agregó el pensamiento de los hombres primitivos, llevados de meras impresiones exteriores, arrastrados por el espectáculo de una realidad impura, donde más parecía regir la fuerza al derecho que el derecho a la fuerza».

(Prohibida la reproducción)

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA

EL GRAN LIBRO

*Para elevar a Dios el pensamiento
Y admirar su poder en los espacios,
No es necesario, un mar siempre violento,
Ni un sol que vierta luces de topacios.*

*Basta un valle alejado de rumores
Al que se llegue por oculta vía,
Que embalsame el ambiente con sus flores
Y que temple el ardor del mediodía.*

*Basta fijar la vista en el lucero
Pálido y triste que en las noches arde,
Y luchar el quejido lastimero
Del ave errante al expirar la tarde.*

*Basta el rocío que en las tardes brilla
Y que el rayo del sol pronto evapora;
Basta del río en la desierta orilla
Mirar el sauce que se inclina y llora.*

*Basta la sombra con la luz mezclada,
Basta el insecto que en el aire zumba,
Basta la flor que nace abandonada
Y se marchita al borde de una tumba.*

*Basta la hierba en el vegetal nacida,
Basta un arroyo que fecunde el suelo,
Una espiga de trigo bendecida,
Un pedazo de selva, otro de cielo.*

La Naturaleza es el libro en que se admira

*La grandeza de Dios, do se halla escrito
Ese poema que al mortal inspira
El himno arrobador al infinito.*

*Su página más íntima y oscura
Un rayo celestial de Dios refleja...
Todo en el mundo tiene su hermosura,
Menos aquel que de su amor se aleja.*

*Así, el manto flotante de los cielos
Que Dios tendiera con su excelsa mano,
Se refleja, sin límites ni velos,
En una gota como en un oceano.*

Martín GARCIA MÉROU

cipales próximas pueden ser decisivas. ¿Qué confianza va a haber cuando se dice eso y se dice con bastantes visos de verosimilitud? No es derrotista el que lo glosa y lo comenta. Lo que pasa es que hay muchos que no queremos incurrir en la responsabilidad de inconsciencia que significa el beneplácito a todo lo que hacen los extremistas y la absurda confianza de que ello no representa ningún peligro para la economía española.

declaran francamente estar fuera de este régimen y combatir denodadamente para derrocarlo, los socialistas y comunistas? ¿Es que no dicen, en todos sus mítines, en todos sus periódicos, que este Gobierno no es mas que un puente y que ellos van derechamente a implantar en España el régimen ruso? Pues si eso no es estar frente a la República—tal como la hizo un Gobierno y una Cámara, que tenían mucho parentesco con los actuales—que venga Dios y lo vea.

Mientras el Gobierno no actúe con igual rigor a derecha e izquierda. Mientras no se oponga resueltamente a todo intento de subversión. Mientras no declare solemnemente que esos propósitos de derribar el régimen social para traer el comunismo, no podrán tener realización porque los evitará con todas sus fuerzas, no podrá haber economía próspera, ni negocios, ni movilización de dinero. No podrá haber, en suma, confianza que es el factor esencial. Y que no se llame derrotistas a los que señalamos estas verdades, porque, además de no ser cierto, es una soberbia, una enorme estupidez.

(Prohibida la reproducción)

Español de Crédito

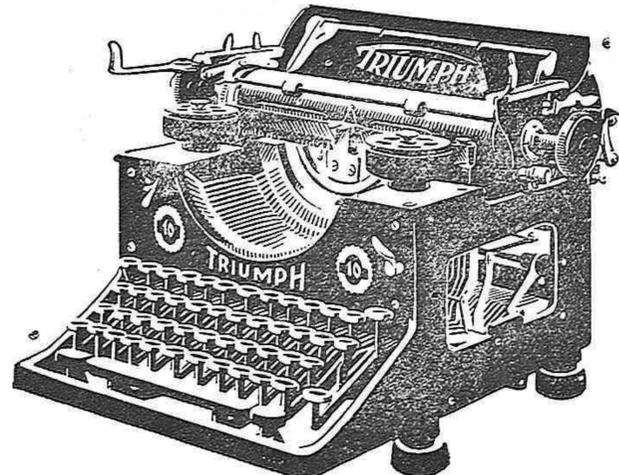
Pesetas 100.000.000.	-	51.355.500.
.....	-	70.592.954'34
al 30 Junio 1935	-	1.308.323.771'67

URSALES EN LA PROVINCIA
BURGO DE OSMA
Barruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

AHORROS

ORRO A DOMICILIO

LABOR: Caballeros, 27



Venta de Máquinas de escribir y coser, a plazos largos.
Cambio por usadas.
Alquiler, Reparaciones y abonos de limpiezas.

CASA ZAPATA

CANALEJAS, 8 SORIA

SE SUSPENDEN INDEFINIDAMENTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

Como ha evitado la U. R. S. S. la guerra con el Japon

Satisfacción a los campesinos de la Siberia para anular su simpatía por los niños. El miedo de los Soviets a Alemania

El espectro de la guerra

La guerra es tema palpitante en U. R. S. S. Desde que estoy en este país, no se piensa más que en la próxima guerra.

Los bolcheviques parecían persuadidos de que Francia se preparaba febrilmente para atacarlos y que armaba también a sus pretendidos «vasallos» Polonia y Rumania. Atribuían los mismos propósitos belicosos a Inglaterra y a los Estados Unidos.

Ahora, todo ha cambiado, excepto el peligro de guerra, que sigue siendo de palpitante actualidad. Francia, ya que no es la mortal enemiga de Rusia, Polonia no es ya «vasallo» de Francia, y Rumania vecina excelente ejerce una feliz influencia sobre el Gobierno francés. En cuanto a Inglaterra y a los Estados Unidos son países democráticos a los cuales ningún interés profundo separa de Rusia.

He aquí lo que constantemente se oye repetir en este país en todos los tonos, y lo que se lee en la prensa desde hace dos años próximamente.

Entre dos fuegos

De pronto todo cambia. ¿Porqué? Todo el mundo lo sabe: las operaciones militares del Japon en el Extremo Oriente y la subida de Hitler al poder de Alemania, han determinado en Moscú un cambio de tipo.

No hay más que dos imperialismos peligrosos: primero el nipón y después el alemán.

En estos últimos tiempos, parecía Rusia un poco más confiada en cuanto a la amenaza del primero, pero está cada vez más inquieta con relación al segundo.

En el Kremlin se estima que la guerra es inminente, puesto que Alemania está dispuesta a agarrarse el menor pretexto para atravesar los pequeños estados bálticos, y arrastrar a Polonia a una agresión contra la U. R. S. S. Se supone naturalmente que hay un secreto acuerdo entre Berlín y Tokio.

Las elecciones celebradas en otoño en el territorio de Memel, que coincidieron con los sucesos de Etiopía crearon en Moscú un estado alerta; el día J. y la hora H. parecían próximos. Todo pasó sin novedad por esta vez, pero según los dirigentes soviéticos, este parentesis durará poco tiempo.

Por este motivo la U. R. S. S. ha cesado de cantrrestar la política de Francia en el terreno diplomático, pues busca la aproximación concluida en una alianza militar con Francia, Checoslovaquia y Rumania. De Polonia, será inútil hablar, pues en las actuales circunstancias, lo más que podría conseguirse es neutralizarla.

Pero he aquí cosas contradictorias en apariencia por lo menos. Puesto que la amenaza japonesa se ha eclipsado, ¿qué significaría un acuerdo secreto germano-nipón? Puesto que Alemania y U. R. S. S. no tienen fronteras comunes, la guerra entre ellas no es concebible sino en caso de conflagración general. La existencia de los pequeños países bálticos ¿no es una garantía, con tratados que llevan la firma de las grandes potencias? En cuanto a Polonia, quiere evitar a toda costa el verse convertida en campo de batalla.

En fin, ¿por qué Rusia que se jacta de ser invencible, que ocupa un territorio que representa la sexta parte del mundo, que pretende haber sobrepasado a todos los países restantes en producción industrial, que cuenta con una población de ciento setenta millones de habitantes, por qué entonces Rusia tiene miedo ya sea del Japon, o sea de Alemania que afirma le son inferiores en todos esos casos conceptos?

U. R. S. S. y el Japon

Empecemos por el principio. La ocupación de la Manchuria por los

japoneses, hizo temer a los rusos bolcheviques una guerra en el Extremo Oriente. En lugar de una «intervención militar» de Francia o de Inglaterra en Occidente, tantas veces prevista y anunciada, una amenaza japonesa, muy cierta y real se dibujaba en el Extremo Oriente.

En aquel momento, no se había realizado todavía el plan quinquenal. Se decía en Moscú que era necesario ganar tiempo para terminar la construcción de la fábrica de tractores (mejor dicho, tanques) en Tcheliabinsk y algunas otras fábricas en Siberia.

Los bolcheviques antes que defender el ferrocarril del Este chino han preferido venderse a los japoneses por un precio irrisorio. Han renunciado a su zona de influencia en China, cediendo el puesto a sus contrincantes amarillos, sin exponerse a un combate.

Este no ha sucedido por amor a la paz. Los bolcheviques no son pacifistas. Todas sus declaraciones anteriores a 1932 lo comprueban. Pero no quieren en forma alguna ser vencidos. Además, en una guerra contra el Japon, llevaban las de perder, con todas las consecuencias, que ello hubiera acarreado en la situación interior.

Esta apreciación no es mía, sino de ellos. Una prueba evidente está en la labor diplomática ultra-conciliadora, por no decir humillante, inaugurada por el Comisario de Negocios Extranjeros desde que se inició el conflicto de Manchuria, y he aquí una segunda prueba.

Habiendo terminado el plan quinquenal de 1932, los bolcheviques no se mostraron satisfechos, hasta que se terminó la fábrica de Tcheliabinsk. Pero en diciembre de 1933, un decreto al cual no se ha prestado atención suficiente reveló el género de inquietud del gobierno soviético sobre la situación en el Extremo Oriente. Este decreto exoneraba de impuestos y de tributos agrícolas al Estado, a los campesinos de Siberia, que habitan el inmenso territorio comprendido entre Irkoutsk y Nladivostok, es decir entre el lago Baikal y el Océano Pacífico. Algunos, como los de los «Kolkhoses», han sido exonerados por diez años, y los demás por cinco.

La significación de este decreto de 1933 es perfectamente clara: los bol-

cheviques esperaban la «confraternización» de los campesinos de Siberia con los soldados japoneses y en evitación de ese peligro acorrajaron este lastre esperando con ello, que los pobres campesinos olviden las confiscaciones y represalias, por toda la frontera amenazada.

Además los bolcheviques, no estaban muy seguros de sus seguidores y temían una revolución en la población campesina.

Hoy están más tranquilos en cuanto a las intenciones de los japoneses. Estos ocupan además de la Manchuria vastas provincias en la China del Norte, y tienen suficiente trabajo con mantener en ellas su autoridad. La ocupación cuesta cara, y no será lucrativa hasta dentro de muchos años.

Es poco probable según los soviets expertos, que el Japon emprenda en breve plazo la conquista de la provincia marítima de Vladivostok, que es la capital donde en cierto modo han acumulado los bolcheviques más fuerzas de hombres y de material.

Por otra parte la U. R. S. S. es reconocida ahora de «Jure» por los Estados Unidos, que no ven con agrado la extensión ilimitada del poder japonés. Si los americanos, no intervienen en una guerra entre Rusia y el Japon podrán proveer a los rusos de armas, de municiones, de provisiones de todas clases, apreciables por todos conceptos. El Japon no tiene pues interés en precipitar el conflicto decisivo.

Hay que reconocer que la táctica contemporánea y diplomática de Moscú ha producido sus frutos. La guerra con el Japon, ha sido evitada, o en todo caso aplazada.

Desde 1833, los bolcheviques vuelven con inquietud sus miradas hacia la frontera occidental. Temen al ejército alemán. El Japon no es ya su enemigo principal, y mo lo encuentran peligroso, más que en el caso de una guerra europea, porque temen encontrarse entre dos fuegos.

Así, se inclinan a sospechar de la existencia de un convenio militar entre Alemania y el Japon, cada vez que una misión va de Berlín a Tokio o viceversa. Pero no hay nada que pruebe la existencia de tal convenio.

MUTUS

(Prohibida la reproducción)

Acción Popular volverá al Parlamento

Intervendrá en el debate político

Vacaciones parlamentarias hasta el día 15

Madrid.—La minoría popular agraria se reunió en la mañana del viernes en su domicilio social.

El señor Gil Robles dió la siguiente referencia en la reunión:

—Se ha reunido la minoría parlamentaria en pleno, y ha tomado un acuerdo por unanimidad, que se hará público esta tarde a primera hora, mediante una nota oficiosa que se repartirá en la Cámara.

Preguntó el señor Gil Robles a los periodistas cual era el programa parlamentario de aquella tarde.

Le dieron cuenta los periodistas del programa fijado y de que existía la impresión de que al final de la sesión haría la declaración ministerial el señor Azaña.

El señor Gil Robles se limitó a decir:

—Lo que si habrá, desde luego, son vacaciones, y no se reanudarán las sesiones hasta el día 15.

La nota de la C. E. D. A.

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, que facilitó la siguiente nota:

«La minoría popular agraria se abstiene de tomar parte en la constitución de la Cámara como conse-

cuencia lógica de la actitud adoptada durante la discusión de las actas, cuyo resultado se aparta totalmente del criterio democrático de respeto a la voluntad popular y salvaguardia de los derechos de las minorías, que es la esencia del régimen parlamentario.

La minoría popular agraria desea, no obstante, hacer constar que reanudará su actividad parlamentaria en el instante en que haya que fijar su posición respecto a los problemas políticos que van a plantearse en la Cámara»

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

Nuestro Teléfono: 119

Treinta años de prisión por lo del atentado a Jiménez Asúa

Se ha solicitado la extradición de dos complicados que huyeron a Francia

Madrid.—Treinta años de reclusión para uno de los autores de la agresión contra Jiménez Asúa, en la que resultó muerto el agente de policía señor Gisbert, solicita el fiscal en sus conclusiones provisionales.

Los otros tres acusados por el mismo delito huyeron a Francia, y ya se ha solicitado la correspondiente extradición.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de dos asesinatos, uno consumado y otro frustrado, y tres delitos de tenencia ilícita de armas.

Para otros cinco procesados, acusados de encubridores, solicita más de diez años de prisión.

Todos los reos indemnizarán a la familia del señor Gisbert en cincuenta mil pesetas.

Se espera que en plazo breve terminen las hostilidades italo-etíopes

El Gobierno abisinio se muestra favorablemente impresionado

Italia examinará también las posibilidades de una solución

Ginebra.—El Gobierno abisinio, aunque ignorando actualmente las decisiones del Gobierno italiano sobre las entrevistas directas con el Comité de los Trece, se declara favorablemente impresionado, y ello hace esperar una rápida cesación de las hostilidades.

La Secretaría de la Sociedad de Naciones ha recibido la confirmación del Gobierno italiano de que acepta delegar un representante en Ginebra, probablemente el señor Rocco para examinar con el señor Madariaga, presidente del Comité de los Trece, las posibilidades de una solución del conflicto italo-abisinio.

El embajador de Italia en Madrid entregará hoy una nota en este sentido al señor Madariaga. Es probable que éste decida ir a Ginebra para entrevistarse en breve con los representantes autorizados de Abisinia e Italia. Don Salvador de Madariaga estaría entonces en condiciones de convocar el Comité para darle cuenta de las circunstancias, tanto sobre los hechos como sobre las disposiciones de ambas partes.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Se ha librado la batalla más violenta de la guerra italo-etíope

Más de siete mil indígenas muertos

Las fuerzas etíopes fueron dirigidas personalmente por el Negus

Los aviones italianos lanzaron trece toneladas de explosivos

Asmara.—La reciente batalla al norte del lago Ascianghi ha sido una de las más sangrientas de la campaña. El número de muertos fué el más elevado, y los combates cuerpo a cuerpo los más violentos que se han registrado en esta guerra. Los italianos contaron cinco mil etíopes muertos sobre el campo de batalla en el frente de la segunda división eritrea y dos mil en el frente de la división alpina.

Se ha confirmado que la batalla fué dirigida personalmente por el Negus; los rases Seyum y Kassa presenciaron el combate al lado del emperador. Este estuvo en Amba

El motivo ha sido el planteamiento del debate parlamentario sobre el artículo 81

Madrid.—Poco después de las once y media de la noche del viernes abandonó la Cámara el jefe del Gobierno. Al ver que los periodistas le esperaban les dijo: —Tengo que decir a ustedes que con motivo de haberse planteado esta tarde este debate, con un asunto de tanta importancia, el Gobierno ha acordado suspender las elecciones municipales, con objeto de que todos los grupos parlamentarios puedan estar presentes en la discusión de este asunto y no sean obligados a ausentarse con motivo de la propaganda y trabajos preparatorios de las elecciones. El decreto suspendiendo las elecciones hasta nuevo aviso aparecerá mañana en la «Gaceta».

Un periodista le preguntó si era cierto que tuviera propósito de hablar aquella noche por «radio». El señor Azaña dijo:

—No; hoy ya he hablado bastante. Lo hubiera hecho para dar cuenta de esto si no hubiera tenido ocasión de hablar en la Cámara, pero ya no, después del discurso pronunciado en el salón de sesiones.

Dos meses más de prisión a Primo de Rivera

Madrid.—Don José Antonio Primo de Rivera ha sido condenado el viernes por el Tribunal de Urgencia de Madrid, constituido en la Cárcel Modelo, a dos meses y un día de arresto por la publicación de unas hojas clandestinas, con infracción de la ley de Imprenta.

Las hojas a que se refiere el sumario insertaban la firma del jefe nacional de Falange Española, que ha estado incomunicado primero en la Dirección de Seguridad y luego en la cárcel los días en que aquellas se repartieron.

Los socialistas piden se plantee el debate sobre el artículo 81 de la Constitución

Con este presentan una proposición a la Cámara

Madrid.—Presidida por el señor Largo Caballero, se reunió en la tarde del viernes la minoría socialista. La reunión fué breve, y al terminar, los diputados del grupo manifestaron que se había tomado el acuerdo de presentar aquella misma tarde una proposición a la Cámara pidiendo que se discuta el problema que se plantea con arreglo al artículo 81 de la Constitución.

NOTICIAS DIVERSAS

Para remediar el paro obrero

En la sesión del miércoles último del Ayuntamiento se tomó el acuerdo de que los Sres. concejales, Hergueta, de Marco y Llorente, después de entrevistarse con el señor Gobernador, marcharan a Madrid con objeto de visitar a algunos Ministerios para conseguir ayuda económica que solucionase en Soria el paro obrero y de impulso para que continúen las obras del Gobierno civil.

Dichos señores salieron ayer para Madrid y esperamos que las gestiones sean satisfactorias.

La corrida de Pascua de Zaragoza

Como años anteriores asistirán muchos aficionados de Soria a la corrida de toros que en Pascua se celebra en Zaragoza, máxime este año que no cabe mejor cartel en toros y toreros.

Habrán servicios de coches desde Soria para asistir a esta corrida.

Recordamos el cartel de toreros a base de Manolo Bienvenida Domingo Ortega y Jaime Noaín.

ANUNCIO

Jefatura de Obras Públicas de Soria

El día 24 de este mes y hora de las once, se subastarán por pujas a la llana en las oficinas de la Jefatura y por separado 17 lotes, de los cuales, 6 son de chatarra de diferentes clases, 1 cubiertas usadas, 1 auto y moto, 3 de machacadoras con sus motores de explosión, 2 de tanques, 3 de carros cubas, y 1 de bomba «Letestut».

Los lotes están depositados y pueden examinarse en los Cocheros que la Jefatura posee en la Capital.

Del pliego de condiciones de la subasta pueden enterarse en las oficinas de la Jefatura a horas hábiles de la misma.

El Ingeniero Jefe.—Feliciano Enriquez.

Nuevo Registrador de la propiedad

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo registrador de la propiedad don Luis Mena y Salinas Medinilla.

Cocina Económica

Se ha recibido en esta Asociación, un donativo de 10 pesetas, de la señora, doña Andrea Jimeno de Mur.

Las obras del Pantano

En la segunda quincena del mes próximo comenzarán a efectuarse las obras necesarias para la conclusión del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Con estas obras se espera que disminuirá la cifra de obreros parados en nuestra provincia.

Las licencias de aparatos de radio

En la «Gaceta» se publicó una orden del ministerio de Comunicaciones por la que se dispone la prórroga hasta el día 30 del corriente mes del plazo voluntario para la obtención sin recargo de las licencias para uso de aparatos radioreceptores.



Premio obtenido por un joven soriano

En unas oposiciones para la obtención del premio extraordinario de la Facultad, celebradas en Granada, con la calificación de sobresaliente le fué otorgado el premio al joven soriano Jaime García Royo de 16 años de edad que estudia el primer año de Medicina.

Felicitemos sinceramente al padre de dicho joven, don Longinos García, de la villa de Agreda.

La veda en la caza de aves acuáticas

El pasado día 31 quedó cerrada la veda en la caza de aves acuáticas.

Traslados

Han sido destinados a la Caja de Recluta de Soria el Teniente Coronel, don Rafael Sevillano Carbajal, el Comandante don Nicolás Canalejo Aguirre y el Brigada don Alfredo Romaldo Paz.

Excursiones a Madrid y Zaragoza para el 14 de Abril

Se están organizando por un grupo de jóvenes, excursiones a Madrid y Zaragoza para el día 14 Abril. Al que le interese puede pedir informes en VADILLO, 16.

Por tratarse de excursiones colectivas, los precios son muy económicos.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño, doña Constantina Martínez, esposa de don Máximo Sanz, industrial de esta plaza.

CARMEN DEL RIO

Modista fantasía
Profesora Corte y Confección

Soria Pza. del Carmen, 24

Necrológicas

El día 2 del actual falleció en Madrid la señora doña Concepción de la Gándara Carrillo. Su cadáver fué trasladado a esta capital, donde recibió sepultura en el panteón familiar.

A su hermano don Joaquín, hermana política doña Cándida García Verde y demás familiares enviamos nuestro sincero pésame.

—El pasado día 3 del actual falleció en esta ciudad a la avanzada edad de 80 años, don Moisés Domínguez.

Enviamos a su esposa doña Juana Cabrejas, hijas, hijos políticos y demás familia, nuestra sincera expresión de condolencia.

Comentarios

Con el sol y este Ayuntamiento previsor que ya ha echado la «suerte» del «jurao» de la Cuadrilla, hemos remozado nuestras impresiones coloreadas de los «festijos».

Hasta las nubes nos han ayudado, si mal no recordamos en las fiestas pasadas en cuanto se anunciaban toros, llovía. Y era que hasta el mismo tiempo se emocionaba. Nuestros «toretas» de San Juan son capaces de sacarle lágrimas a los ojos del guardia pálido del callejón.

Por otra parte los aficionados locales empiezan a despertar de su letargo y comienzan, busca que rebusca, para toparse con un tema, mejor dicho, un motivo que prenda y pueda encender una llanita taurina en nuestro ruedo.

Se habló de una corrida a propósito del «raíd» de Velaz de Medrano, cosa que de por sí resultaba espeluznante, ya que era mucho reirse del destino hablar de vuelos al rededor de las astas «elevadoras» de un novillo.

Ahora se dice, que pronto habrá aquí una buena novillada con ganado de Ortega y diestros de «gloria».

Ultimamente de una manera más concreta se rumorea sobre la probable actuación de una agrupación musical cómica taurina en esta plaza, vieja como buena soriana, pero no digamos que es un «monumento», todavía le faltan muchos días de sol, música y griterío para que la llamemos anciana. Por lo pronto ya vemos que se renueva y se arregla, y Dios quiera que pronto la veamos otra vez de lleno. Enjuta, pequeña y morenilla, será el retrato de una miniatura del mas «pintao» de los pintores estilistas sevillanos.

Se resuelve la huelga de los ferroviarios del Torralba-Soria

Una eficaz intervención del señor Gobernador

El señor Gobernador civil de la provincia, desde hace algún tiempo se encontraba haciendo activas gestiones con objeto de que los empleados y obreros del ferrocarril Torralba-Soria, que llevaban sin cobrar tres meses sus jornales y sueldos, no llegaran a plantear la huelga que tenían anunciada por dicho motivo.

El interés puesto por el señor Gobernador civil en la resolución del problema ha obtenido el resultado más feliz y satisfactorio ya que por fin, han sido conseguidas las cantidades necesarias para resolver la situación de dichos ferroviarios.

Nos honramos en consignar que esta acertada gestión del señor Rius Zúñon ha evitado en Soria un conflicto de gran importancia a la par que ha prestado un gran servicio a los trabajadores del citado ferrocarril.

Cultos de Semana Santa en la Iglesia de N. S. del Espino

Jueves Santo.—A las diez y media de la mañana: Misa Solemne y Comunión General de la Cofradía de la «Minerva» con Procesión del Santísimo al Monumento.

Viernes Santo.—A las diez de la mañana: Las Lecturas, Adoración de la Cruz, Procesión al Monumento y Misa Baesantificatorum.

Sábado Santo.—A las ocho y media de la mañana: Bendición del Nuevo Fuego, Cirio Pascual, Pila Bautismal y Misa de gloria.

En la Iglesia de San Juan de Rabanera, el Jueves Santo a las 8, comunión General de las Asociaciones Eucarísticas y a las seis, la Hora Santa y el Viernes Santo el ejercicio de las siete palabras o de la agonía del Señor a la hora acostumbrada.

Registro civil

NACIMIENTOS

Día 31.—Pilar Muñoz Gonzalo
Día 2.—María Luisa Muñoz, Sorpanis.—Esteban Pérez Yuste.
Día 3.—Diana María Reglero Navalpotro.
Día 4.—Francisco Sanz Martínez.

FALLECIMIENTOS

Día 1.—Juan Rubio Benito.
Día 3.—Lucio José Izquierdo González.
Día 4.—Moisés Domínguez Cardenal.

MATRIMONIOS

Día 31.—Daniel Quiroga Rey con Alejandra Llorente Sanz.
Día 1.—Saturnino Rebollar Gonzalo con Amancia Ortego Ortego.
Día 4.—Sebastián Fernández Escalada con Manuela García Aceña.

A los colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales ni mantenemos correspondencia acerca de ellos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. Pérez Tomás

MEDICO-OCULISTA

Canalejas, 5 pral. - Teléfono, 116. - Soria

Anuncios por palabras

Hasta 6 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anual a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

* BOLSA AGRICOLA *

SE VENDE molino sito en el término de Tardesillas, próximo a Garray, propio para luz eléctrica o cosa análoga, sin explotar, con buen porvenir. También se venden plantas de chopo con raíz de 2 años. Para informes dirigirse a esta Administración o a don Luciano La Orden, en Renieblas.

SE VENDEN plantas de chopo canadiense, lombardo y del país, para los Ayuntamientos que deseen hacer la Fiesta del Arbol a 0'20 pts. 1, y para los demás a 0'25. También tengo dalias variadas, fresas y frambuesa. Almarza, don Ignacio Sanz.

SE VENDE una perra galga, por no poderla atender. Dirigirse a Victorio Almajano, Torlengua.

TERNERAS se venden 3 de pocos días, raza Holandesa. Carretera de Logroño, 3, Soria.

SE VENDE una yegua negra de 7 cuartas de alzada. 7 años. Por no poderla atender su dueño. Se dan facilidades de pago.—Razón Cirilo Andrés, Torralba de Arciel.

VENDO alfalfa a 15 céntimos kilo y a 18 céntimos empacado. Para tratar con Flores Utrilla, en Monteagudo (Soria).

SE VENDE carro de mulas, de tres para cuatro caballerías. En buen estado. Una yegua con su cria. Para tratar con su dueño Julio Ciria. Paredesroyas.

SE VENDEN 50 parejas de ovejas en buenas condiciones y de buen diente en su mayoría.

Para tratar dirigirse a Francisco Casado Sobrino. Matamala de Almazán (Soria).

PATATAS HOLANDESES para siembra se venden en la granja de «La Salma» (Alconaba).

SE VENDE un hermoso jote de 4 días pura raza suiza descendiente de la afamada ganadería de don Juan Manuel Torroba (Vinuessa). Para informes: Juan Rodríguez. El Royo.

VARIOS

ALQUILO grandes locales, propios para industria. (500 metros cuadrados) E. Mateo, Canalejas 49. Soria

SE VENDE carro seminuevo para 3 o 4 caballerías, barato, para tratar, Florentino Díaz, Santa María de Huerta.

REPARACION de toda clase de maquinaria agrícola y de coser y venta de bicicletas y accesorios. Pedro Alvaró, Agreda.

SE VENDE máquina de coser seminueva, propia para sastrer, marca «Singer» 31 K. 17. Informarán en esta Administración.

SE VENDEN 500 Quintales de cal para tratar dirigirse a Marceliano Martínez (Carbonera)

SE VENDE en buen uso cochecito y silla de niño. Informarán en esta Administración

SE VENDEN ovejas 30 parejas de todo diente. Para tratar Eustaquio Hernández, en Valdegeña (Soria).

SEGUROS Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación general de Ganaderos de España, hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima. Para informes, al Delegado provincial Alfredo Hernández, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, 2, Soria.

La Sastrería J. LEON pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general que habiendo efectuado sus compras para la próxima temporada

Primavera-verano 1.936 puede ofrecerles los últimos gustos de la moda a precios de ocasión.

La más refinada exigencia en el corte y confección desde 60 pesetas traje a medida.

Sastrería J. León
Canalejas - 54 - SORIA

EL SEÑOR Don Moisés Domínguez Cardenal

Tercerario Carmelita, Presidente de la Cofradía del Santísimo y Tesorero de la Conferencia de San Vicente de Paul

Falleció cristianamente en Soria el 3 de abril de 1936

A los 80 años de edad

(Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Sus resignados: Director espiritual Rvdo. P. Francisco Irañeta; esposa doña Juana Cabrejas; hijas Andrea y Dorotea; hijo político Antonio Barrón; nietos M.ª Victoria, José Antonio y Miguel Angel; hermana doña Cipriana; hermanos políticos, sobrinos, demás familia y testamentarios.

Al comunicar tan sensible pérdida ruegan una oración.

Soria 6 de Abril de 1936.

El Excmo. Sr. Obispo de Osma ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales

Sagides

En esta iglesia parroquial ha recibido el agua bautismal el primer hijo varón de don Rafael Duce, imponiéndose los nombres de José Luis. Con tan fausto motivo, el señor Duce, ha recibido muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

—Ante la persistencia de las lluvias, se encuentran totalmente paralizadas las labores de la huerta; se conoce que la paralización de los mercados trigueros, ha contagiado a los aperos de labranza, por medio de las «ligarnias» como denominan a las nubes un paisano del cronista.

Y, todo eso, asegurándonos que con el triunfo de las izquierdas, se vendería el trigo con una rapidez asombrosa. (Corresponsal).

Valdeavellano

Riña

Sobre las 8 de la mañana del día dos del corriente, los jóvenes de este pueblo Ángel González Palacios, Eduardo Tierno González y Feliciano González Crespo de 24, 23 y 21 años de edad respectivamente, discutieron con Cayo Martínez Tierno de 32 años de edad de una forma tan violenta que la disputa degeneró en riña, de la que resultaron heridos uno de los dos hijos de Cayo, que habían acudido en auxilio del padre, el mismo Cayo, el Feliciano y el Eduardo.

Utrilla

Suicidio

El pasado día 31 del mes de marzo, sobre las doce de la mañana, el vecino de este pueblo, Pedro Chamorro Huerta, de 46 años de edad, soltero y de profesión labrador, puso fin a su vida colgándose con tres alambres retorcidos a una viga situada en la cámara de su propio domicilio. Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Aldealices

Organizada por el maestro de este pueblo, don Moseo Aguilera, el día 19 del corriente se celebrará en esta localidad una velada teatral en la que tomaron parte los niños de la escuela.

Chavaler

Natalicio

Días pasados dió a luz una hermosa niña en este pueblo, doña Amparo Ibáñez, esposa de don Vicente Romero, guardia del Cuerpo de Prisiones con destino en el frente de San Cristóbal (Pamplona). Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. (Corresponsal).



VIDA PROVINCIAL

ESTAMPAS SORIANAS

Laina

En el declive de pronunciada cuesta, donde presenta sus casas escalonadas, entre callejas tortuosas, se halla Laina situada en la margen izquierda del río Blanco.

Orientada al Sur, goza de clima sano, y gran ventilación. Pueblo agrícola y ganadero; límite de nuestra provincia con la Guadalajara, de amplio término municipal, ya que a Laina pertenece el despoblado de Obétago, abandonado por los años de 1868 a 70, a causa de la mortandad que en personas y ganados, producían las aguas corrompidas de barías balsas y estanques, que se formaban al redor del pueblo y aún dentro del mismo.

El terreno es de buena calidad, produciendo granos, legumbres, hortalizas, etc., pero mas que nada es apto para la cría de ganado lanar, por los abundantes y finos pastos que produce.

El río Blanco, cuyo nacimiento se encuentra a unos dos kilómetros del pueblo, fertiliza los huertecillos que adornan su entrada, y da impulso a molinos harineros, pero en realidad, pudiera aprovecharse mucho más; con un sencillo plan hidráulico que distribuyese su caudal, por ambos lados de la vega, esta podría duplicarse y dar doble rendimiento al vecindario.

En el mismo nacimiento del río, a la derecha de su margen, hemos podido ver una parcela de terreno, adornada toda ella por hileras de árboles frutales, y tales árboles nos sugirieron una reflexión.

¿Por qué no el labrador intensifica más el arbolado ya que reporta innumerables beneficios a la humanidad, y en particular a la agricultura?

Hay pedacitos de terreno conservando perenne humedad, aún en la época del estiaje, completamente abandonados, que muy bien pudieran dar utilidad, plantando en ellos un árbol, que diese flores y frutos; es un vicio grave la incuria o indiferencia que hacia el árbol muestra el labrador, porque el arbolado abundante, regulariza las lluvias, suaviza el ambiente, y ya seco proporcio-

na grato calor, cuando el cierzo obsequia con sus gélidas caricias.

Animo, pues labrador y planta el árbol hermoso, y cuidale cariñoso, porque es tu amigo mejor.

(Corresponsal)

BURGO DE OSMA

Días pasados falleció en esta villa, a los 64 años de edad, doña Jacoba Ursa Ramírez, habiendo recibido los auxilios espirituales. Su desconsolado esposo don Calixto Martínez; hijos, Felisa y Juana; hijos políticos Lucas Navajas y Luis Ortiz y demás familia recibían nuestro sentido pésame.

Boda

En la parroquia de la Catedral han contraído matrimonio la señorita Lucia Sebastián Diez y el joven don Julio Gómez Gómez, siendo apadrinados los contrayentes por la señorita Jerónima Gómez hermana del novio, y don Juan Sebastián hermano de la novia. Terminado el acto los invitados fueron obsequiados con un gran banquete y un animado baile, donde reinó mucha animación y alegría.

Reciban nuestra enhorabuena.

(Corresponsal)

Velamazán

Éxito de un torero soriano

Toreando en la plaza de Hervás (Salamanca) con toros de la ganadería de Juan Gallardo recientemente tuvo un éxito saliendo en hombros de la plaza, el diestro soriano Cesáreo Gandul. En su triunfo le fueron concedidas las dos orejas de los dos toros que mató.

Hago público este éxito del torero paisano para que se le tenga muy en cuenta y no se le olvide en las próximas fiestas de San Juan donde podríamos ver su arte en la Plaza de Toros de nuestra Capital.

Un admirador

Suspensión de las elecciones Municipales

Una circular del señor Gobernador

El «Boletín Oficial» de esta provincia en número extraordinario que corresponde al día 4 de abril de 1936, publica la siguiente circular.

Gobierno civil de la provincia de Soria.—Circular número 106. ELECCIONES.—El Ilmo. señor director general de Administración, me dice en telegrama de hoy, lo que sigue: «Con fecha de ayer ha sido firmado decreto siguiente:—«De acuerdo con Consejo Ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las elecciones municipales convocadas por el Decreto de 17 de marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de dicha convocatoria.

Dado en Madrid a 3 de Abril de 1936.—Niceto Alcalá-Zamora y Torres.—El Ministro de la Gobernación, Amós Salvador y Carreras».—Lo traslado a V. E. para que con toda urgencia lo comunique a las Juntas provinciales y directamente a las locales y Alcaldes respectivos de esa provincia».

Y en cumplimiento a lo ordenado se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, y en particular de las Juntas y autoridades mencionadas.

Soria 4 de Abril de 1936.

El Gobernador, Luis Rius Zunón

Borjabad

Velada teatral

Durante los días 26, 28 y 29 del pasado se celebraron en este pueblo interesantes veladas teatrales en las que tomaron parte las niñas y niños de las escuelas dirigidas por su Maestra, doña Asunción Llorente.

Después de un discurso pronunciado por el alumno, de doce años, Hilario Sanz, representáronse las obras «Soberbia y Humildad», «Colasillo el lugareño» y «Yo quiero ser perro», en las que actuaron además del anteriormente citado, sus discípulos Hipólito Fraile, Miguel Mayor, Leoncio Blasco, Grabiél García, Eutimio y Gerardo Martínez, Jesús Gonzalo, Inocencio Sanz y Priscilo Pérez.

También se puso en escena por las niñas Juliana y Cruz Pérez, Práxedes Martínez, Pilar Sanz y Florencia Gallego la interesante comedia «Lo que puede don Dinero»

Durante las tres veladas el salón estuvo completamente lleno de público.

EDITORIAL URBION

Especialidad en trabajos tipográficos

días; mieses doradas, cual si fuesen concebidas en sueño por fantasía oriental: horizonte halagüeño preñado de generosidad para los pueblos, que se cimentan en los campos.

Campesinos de alma cristiana noble ideal, que al compás de vuestras viviendas, edificastéis una Iglesia que había de regentar un hijo vuestro: campesinos que en vuestra sementera añoráis días felices en que cortéis espigas doradas; campesinos que dejando vuestra ruda tarea, ponéis vuestros pies en el Templo para honrar a Dios; campesinos que junto a vuestro Sacerdote pasáis los días de vuestra vida cumpliendo la ley del Señor, sembrando aquel granito y moliendo aquella espiga para el pan de cada día; seguid elevando vuestra plegaria al cielo para que se conserven vuestras cosechas seguid siendo cristianos y no dejéis que el virus ponzoñoso y traidor entre en vuestros corazones sencillos; guardad vuestra fé, guardad vuestras Iglesias que manos incendiarias quieren arrebatarlas. No permitáis que vuestro Sacerdote, inicua mente despojado de un derecho noble y leal ganado con su trabajo y sacrificio, se despidá de vosotros para en otro sitio buscar un trozo de pan que comer. Que siga trabajando en vuestra parroquia cultivando vuestra alma y la de vuestros hijos, unido por el derecho que os concede la legítima defensa, bajo una misma bandera la azul-celeste de allá arriba, trabajando en nuestra tarea cotidiana forméis vuestro Sindicato agrícolas, Cajas Rurales, Sociedad de Socorros Mutuos, seguros de gastos etc...; con todo lo cual vuestra vida será menos dolorosa, al abuso menos frecuente, nuestra riqueza mayor...

Ram-ba-al

SALVADOR LATORRE

MEDICO-OCULISTA

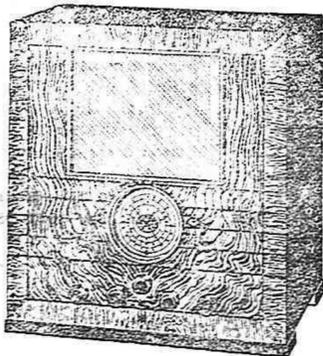
DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Permanecerá en Soria los días 18, 19 y 20 de Abril pasando consulta de su especialidad en el HOTEL COMERCIO

De 11 a 12 y de 4 a 5

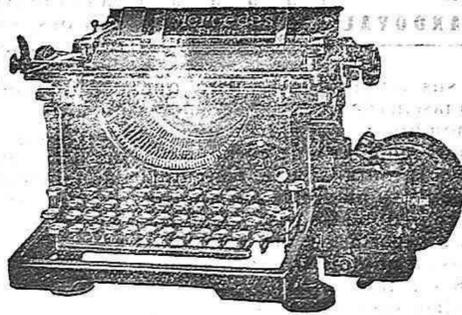
Radio
DISCOS
GRAMOLAS

LA VOZ DE SU AMO
TELEFUNKEN



Casa
Ridruejo
BURGO DE OSMA

«Invento sensacional!!» MERCEDES ELECTRA



Mercedes Favorit, nueva creación y Expres número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Rápida, 20 copias a la vez.

La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al

Representante General Otto Herzog.

Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634



MERCEDES PORTATIL

Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.



mercados

Nacionales

BARCELONA

La venta de los trigos leridanos

TRIGOS.—Finalmente parece se ha logrado orillar las dificultades que obstaculizaban la implantación de las disposiciones del Consejo de Economía y Agricultura, encaminadas a proteger los trigos leridanos de la competencia de los de las demás regiones.

Las dificultades, sobre todo, radicaban en la venta de las harinas procedentes de aquellos trigos. Pero, según se aseguraba, se ha encontrado al fin una fórmula satisfactoria.

Sin embargo, en las últimas sesiones ha imperado una calma muy acentuada y la situación parece todavía encontrarse muy distante de su normalización. Hay que tener presente que además de la cuestión de los trigos leridanos, pesan sobre el mercado otras incógnitas bastante importantes para mantenerlo en un estado de incertidumbre capaz de determinar la absoluta paralización de transacciones. Por estos motivos las ofertas de las demás regiones despiertan escaso interés; en general los precios acusan una marcada flojedad y no se vislumbra, por el momento, ningún síntoma de ración a pesar de los daños que, según afirman en las regiones castellano-leonesas, han sufrido últimamente los trigales como consecuencia del exceso de lluvias.

MAIZ.—Quizás ha denotado alguna mayor actividad el mercado maicero.

Los precios se sostienen y hemos anotado operaciones en maíz argentino de Plata, sobre carro muelle, alrededor de pesetas 41'75.

El maíz leridano, sobre vagón origen y por partida completa, se ha operado a pesetas 35.

Castellanos

VALLADOLID

Harinas y salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 56 a 59; extras, de 50 a 51; integrales a 49; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, a 16; todo por cien kilos, con saco y sobre uagón origen.

Trigos.—Igual situación que en los mercados últimos.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, de 31 a 32 pesetas; cebadas de 30 a 31; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, de 35'84 a 36'42; yeros, en línea de Ariza, de 33 a 34; todo por quintal métrico, con sacos y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios.

Centenos, de 51'33 a 52'99 reales.

Cebada, de 38'64 a 39'92.

Avena, de 30 a 31.

Algarrobas, de 62 a 63.

Yeros, de 59 a 60.

Se ofertan: centenos, de 31 a 32 pesetas; cebadas, de 31 a 32; avenas de 30 a 31; algarrobas, en Mención.

Abonos

Precios corrientes, salvo variación.

Sobre almacén Valladolid, pesetas los 100 kilos, contado, sin descuento, sacos 100 kilos.

Superfosfato cal mineral 18|20 por 100, ácido fosfórico sol., 16,25 pesetas.

Sulfato amoníaco, 20|21 por 100, ázoe, 33,95.

Nitrato de sosa, 15|16 por 100 ázoe, 31,75.

Nitrato de cal I. G., 15|16 por 100, 30,75.

Cloruro potasa, 80,83 por 100, 31,25.

Sulfato potasa, 99,93, por 100, 37,25.

Sulfato de cobre, resto sin variación.

Provinciales

Almazán

Fanega de trigo 15,00 pesetas.

Fanega de cebada temprana 11'75 pesetas; de ceb tardía, 12'50 pesetas; de avena, 8,25; centeno, 14,00 de judías, 32; de guijas, 16,25; de yeros, 17,00 y de algarrobas, 12,00, y garbanzos, 58.

Arroba de patatas, 1,75 pesetas.

Docena de huevos, 1'75 pesetas.

Oveja 2'50 lechón 75'00 res, marzal, 75.

Arroba de lana blanca, 25'00 pesetas de lana negra, 20'00.

Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 11 ptas.; tardía, 13,50; avena 8,25; cen-

SANTORAL

Santo

Día 7, martes.—Ss. Epifanio, ob.; Pelusio, pb.; Donato, Rufino, Caliope, Criaco, mrs.; Saturnino, ob.; Afraates, anc; Hegesipo, cf.

Santo

Día 8, miércoles.—Ss. Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Flegontes, Concesa, Asincrito, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amacio, Redento, obs. **Ayuno.**

Santo

Día 9, jueves.—Ss. Casilda, virgen; María Cleofé; Prócoro, Demetrio, Conceso, Hilario, dc.; Eusiquio, mrs.; Acacio, Marcelo, Hugón, obs.

Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Cerdo lechón, 30 pesetas res; marzal, 55, y cabra, 75.

Arroba de lana blanca, 20 y de la negra, 18.

Docena de huevos, 2,50 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo 15,00 pesetas.

Fanega de cebada temprana, 11'00; tardía, 12,75; avena, 8,25; de centeno, 13,50, de judías, 33; de garbanzos, 55; de guijas 15,50; de yeros, 16,25, y de algarrobas, 15'00.

Arroba de patatas, 2'00 pesetas.

Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 4,00 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 35 pesetas, res y marzal 75.

Arroba de lana blanca, 22 pesetas y de lana negra, 20.

Docena de huevos, 1,20.

Deza

Fanega de trigo 17'50.

Fanega de cebada temprana, 11'00 pesetas; de cebada tardía, 12'00; de avena 8'00; de centeno 13; de judías, 38 y de yeros, 14,00

Arroba de patatas, 2'50 pesetas.

Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja 4'00; de carnero, 4,00 y de cabrito, 4,00.

Docena de huevos, 2'25 pesetas.

Esquelas y recordatorios de defunción

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A. CABALLEROS, 27 SORIA

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS

Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.
Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.
Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.
Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.
Verde: pornográfica.
Negra: impía u ofensiva para la religión.
Si: aceptable. No: reprobable.

S

Sal por arrobas (la). Verde.
Salud y pesetas. Verde.
Salvadora. Negra.
San Antonio de Padua. Buena.
Sancha Avendaño. Azul.
Sandoval (los). Rosa.
San Francisco de Asis. Blanca.
Sangre torera. Azul.
Santa (la). Roja.
Santa Isabel de España. Blanca.
Santa Marina. Roja.
Santanelo. Roja.
Santa Rusia. Negra.
Santa Teresa del Niño Jesús. Si.
Seamos felices. Blanca.
Secreto de Lady Klaverson. Azul.
Secuestradoras (las) Verd.
Segundo concierto de damas españolas. Si.
Seis meses y un día. Azul.
Se necesita un bebé. Verde.
Se necesita un suicida. Negra.
Señor Badanos (el). Verde.
Señorita Isidra (la). Blanca.
Señorita mamá (la). Verde.
Séptimo cielo (el). Azul.
¿Sería usted capaz de quererme? Si.
Se ríen un beso. No. Roja.
Serrana de la Vera (la). Rosa.
Serrana más serrana (la). Rosa.
Sevilla la mártir. Azul.

Mercados de ganado

MADRID

A los siguientes precios se están pagando los ganados en esta plaza:

Vacuno.—Vacas, gallegas y asturianas, de 2,56 a 2,61; ídem leonesas y zamoranas, a 2,70; ídem andaluzas, extremeñas y de la tierra, de 2,74 a 2,78; toros de pienso, extremeños y moruchos de 2,91 a 2,96; ídem leoneses, de 2,87 a 2,91; ídem de Lugo, a 2,87.

Ternerías.—De Castilla, de 1.ª, de 4,35, a 4,69; ídem de 2.ª, de 3,91 a 4,13; montañesas y asturianas, de 1.ª, de 3,78 a 4,00; ídem id., de 2.ª, de 3,39 a 3,61; gallegas y de la tierra, de 1.ª, de 3,35 a 3,56; ídem id., de 2.ª, de 3,13 a 3,26.

Cerda.—Blancos de raza, a 2,50; cruzados, a 2,20; extremeños y andaluces, a 1,95.

Lanar.—Corderos, a 3,60; lechales de 1.ª, de 2,90 a 3; ídem de 2.ª, de 2,50 a 2,60.

FOLLETON DE LABOR

(26)

LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

faltaba—decían gran parte de sus admiradores,—para que resultase por todo así «La gran fascinadora!...»

La Ciudad le confirmó ese nombre; y era ella lo que en Avila se mostraba como algo muy singular y peregrino a los forasteros, después de mostrarles la muralla y la Catedral.

—La gran fascinadora—decíanle su madre y sus amigas—te llaman Blanca. «Bien, bien—contestábaseles.—¡Bondad de todos para conmigo!... ¿Voy a pagarme yo de estas cosas?... ¿No tengo en casa espejos en que mirarme?... Y por que así es, sólo me tengo por una de tantas...»

—¿Lo dices de verdad?—añadían sus amigas. ¿Hablo yo nunca de otro modo?... ¡La gran fascinadora!... ¡Si yo no quiero fascinar a nadie!... La pregunta que hacíanla sus amigas, su mamá hacíase también. Y a ella contestaba Blanca:

—¡Mamá!... ¡Qué cosas tienes!... Yo no pretendo fascinar a nadie. ¡Nada me falta teniéndote a ti, nada hecho de menos! ¿Puedo estar mejor en ninguna parte que al lado tuyo?...

—¿Nada te falta, Blanca?—decíale la Comendadora, clavando en su hija una inquisitorial mirada.—¿Nada?...

Y por sus ojos pasaba entonces cual una misteriosa neblina; y acentuábase en ella aquél aire y empaque tan propios suyos, y que no la dejaban nunca.

VI

Lo que la voz le había dicho a Blanca era mucha verdad. Arturo Mendoza estaba ya en Avila; había llegado en el rápido de la tarde de París. Otra vez en Avila, otra vez con los suyos, cerca de su adoradísima Catedral, cerca de «La Santa», y... cerca de «La gran fascinadora!...» Muy tarde se acostó, de inacabable charla con sus padres. ¡Tenía tantas cosas que contarles!... Y ya en su lecho, durmió muy poco, nervioso, desvelado e impaciente, al recuerdo de Blanca, ya tan próxima a él. Oyó el reloj de la Catedral, cuyo sonoro y despacioso timbre no le dejara nunca en París. Oyó la triste voz del sereno, anunciando al pie de sus balcones, después del «Ave María purísima» la hora y el tiempo. Recordó al oírlo, lo que otro nocturno velador dice en el poema «Ahasvérus», aquél «coro de obreros» que con él se topa en una urbe almenada del siglo trece en las floridas márgenes del Rhin, y que se aleja luego al través de las encrucijadas tenebrosas donde se amustian las lamparillas de un pio retablo, cantando la popular canción medieval:

«De forêt en forêt,
toujours je marcherai;
le dernier jugement
finira mon loupement.»

Y el sereno les dice a esos obreros: «Señores, entrad en vuestra casa, cubrid vuestro fuego bajo la ceniza, para que no os suceda ningún mal.» Muy al amanecer despertóle el toque de una campana de la Catedral. Era la que convoca a los fieles madrugadores a la misa del alba. Y con la campana, y otras luego, a lo lejos, los insistentes píos de las «hermanas» golondrinas, picoteando en los cristales de su cuarto. Unas palomas en la casa frontera arrullábase tiernamente; y Arturo oía muy bien desde su cama esos arrullos. Más campanas sonaron, unas tras otras; llenas y tristes muchas de ellas; y festivas y alegres algunas. Oyó a la churrera, la misma, la de siempre, pregonar en la calle, con cascada melancólica voz su humilde mercancía; y la voz del lechero,

llamando a las puertas de las casas con recios golpes. Ya cerca de las nueve el angélico y clamoroso cimbalillo llamando a los canónigos al Coro, extendió el sonoro palio de sus cándidos sonos sobre la Ciudad. Salió de casa, y elegantísimo, con un fraje inglés, gris, a la «dernière», y un sombrero flexible, y hacia la Catedral, que arrebozada entre la neblina que el sol no deshiciera aún aguardábase quizá con impaciencia, y cual un resplandor azul de ensueño. ¿Y a qué iba a la Catedral, perfumada de incienso, llena de penumbra y misterio?... ¿A verla de nuevo; a deleitarse en su contemplación, a ensoñar debajo de sus bóvedas?... ¿No le llevaba allí algún otro propósito?... ¿No le habían escrito amigos suyos de Avila, que Blanca iba a veces a la misa mayor de la Catedral?... Y él venía loco, enamorado de la señorita, cuyo recuerdo fuera su obsesión perenne en París. No la vio, ni en los siguientes días, en que en Avila no se hablaba de otra cosa más que de la llegada de él.

¡Era el artista aureolado y magnificado por sus grandes triunfos en París; y a quien Avila, siempre caballerosa y siempre hidalga, discernía como a gloria altísima suya!... Lo dicho—«el quod scripsi scripsi»—en la ocasión esa no se cumplía el proverbio evangélico «de que no hay profeta con honor en su patria.» Honor y amor, había para él...

A los ocho o diez días de su llegada fué invitado a tocar en el palacio de los de Aguila, quienes desde muy niño mucho le distinguieran, y a quienes de ningún modo podía negarse. A esa fiesta artística—anunciada anticipadamente en el «Diario de Avila» como algo extraordinario, y «que haría época»—dispúsose a asistir lo mejorcito de la Ciudad. Venía Arturo a descansar una temporada en el pródigo materno regazo de su patria chica; y propúsiérase tocar muy poco en ese estío, a no ser en su casa. Mas el hombre propone... Y por muchos motivos no pudo rehuir aquella invitación. Fué el concierto en la noche misma de San Juan, noche de amor y de verbena. Quiso asistir la Comendadora con su hija, por la grande amistad suya con los de Aguila cuyo palacio estaba en una recatada plazuela sombreada de acacias, de una

PAGINA AGRICOLA

PLAGAS DEL CAMPO

El escarabajo de la patata

Esta temible plaga oriunda de Norteamérica fué introducida en Francia el año 1922, donde se extendió en el departamento de la Gironda. Recientemente se ha comprobado su existencia muy cerca de la frontera, con grave peligro de que se propague a España.

Es necesario que el agricultor tenga conocimiento del insecto que la produce para que pueda señalar su presencia y se acuda a exterminar los primeros focos; una vez extendida la plaga sería sumamente difícil su destrucción.

Descripción del insecto

El «Leptinotarsa decemlineata», es un coleóptero conocido vulgarmente por escarabajo de la patata o escarabajo del Colorado. Puede reconocerse en los estados de insecto adulto y en el de larva o gusanos.

El escarabajo adulto mide un centímetro de largo y tiene forma ovalada. Es de color amarillo con dos tonalidades: amarillo pálido en las alas anteriores consistentes llamadas élitros, y amarillento rojizo en la cabeza y parte inferior del cuerpo. Las patas son también de color amarillo con sus extremos negros. En cada élitro se observan cinco líneas negras longitudinales y en la cabeza, entre los ojos, una mancha negra triangular.

En la forma de larva o gusano mide centímetro y medio de longitud. El cuerpo es blando, grueso, con el abdomen hinchado y terminado en punta. Su color es rojizo anaranjado, con la cabeza y las patas negras; presenta dos filas de puntos negros a cada costado.

En los gráficos remitidos por la Sección Agronómica a los Ayuntamientos, pueden apreciarse estos detalles con sus colores característicos.

Costumbres del insecto

El escarabajo adulto pasa el invierno en el suelo a profundidades variables; sale en la primavera y se dirige a las partes verdes de la planta, donde se verifica la unión sexual. Las hembras depositan los huevecillos en el envés de las hojas, poniendo cada una de ellas de 400 a 500 por término medio. De estos huevecillos nacen a los pocos días larvas, crecen rápidamente y a los dos se han alcanzado su completo desarrollo. Terminado su crecimiento descienden estas larvas al suelo, se encierran en una superficie oval en la superficie del terreno, y a los pocos días salen transformadas en insectos perfectos.

En total transcurre aproximadamente un mes desde la puesta del huevecillo hasta que sale el insecto perfecto, siendo el número de generaciones que se suceden en el año de dos a tres, según las temperaturas. Esto explica el gran poder de difusión que tiene la plaga, aumentado con la particularidad, por o frecuentes en los demás insectos, de que las hembras en estos no mueren después de realizada la postura; pueden seguir viviendo, y ser fecundas, cuando aparecen los adultos de las sucesivas generaciones.

Los escarabajos y larvas son muy voraces; destruyen las hojas y brotes tiernos de las plantas de patata y como consecuencia se detiene el desarrollo del tubérculo. Si no se ataja la invasión, a los pocos años se hace imposible el cultivo de esta planta. También ataca este insecto

a otros vegetales, especialmente al pimiento, tomate y berengena.

Propagación de la plaga

La propagación de unos lugares a otros se efectúa directamente por el escarabajo adulto y en cualquiera de sus fases transportado en las expediciones de productos agrícolas.

El insecto puede volar a bastante distancia, siendo las épocas de emigración la primavera y el otoño. El viento favorece la dispersión, habiéndose comprobado que la plaga se extiende más en la dirección de los vientos dominantes.

Con los productos agrícolas puede llevarse el insecto, en cualquiera de sus estados, de una región a otra, e incluso, de uno a otro continente, siendo lo más frecuente que vaya en expediciones de patatas y productos hortícolas, como pimiento y tomate. También puede transportarse con las plantas vivas o partes de las mismas; árboles, arbustos, rizomas, borbados, cuando llevan adherida, tierra, musgo o mantillo.

Procedimientos de extinción

Por el Ministro de Agricultura se han tomado las medidas oportunas para evitar que la plaga se propague a nuestro país, delimitando las zonas de protección, precaución y defensa, y disponiendo, en cumplimiento de la vigente Ley de Plagas del Campo, lo siguiente: «Recordar con carácter general a los propietarios, colonos y aparceros y a los que bajo cualquiera otra modalidad exploten o cultiven la tierra, así como a los Ingenieros de todas clases y sus ayudantes; a la Guardia civil, guardas municipales de campo, guardas jurados, los de montes y a cuantos tengan servicios de custodia o vigilancia rural, que están obligados a dar conocimiento de la existencia o síntoma de toda enfermedad o alteración que observen en los cultivos de las localidades correspondientes, a las Juntas locales de Informaciones agrícolas respectivas, por asumir éstas las funciones de las antiguas Juntas locales de Plagas, advirtiéndoles que su incumplimiento será castigado con una multa de 1 a 100 pesetas, conforme al artículo tercero de la Ley de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1908.»

Existen varios medios para combatir la plaga en su principio: Empleo del arseniato de plomo, acetarsénico de cobre, labores profundas en invierno para destruir el escarabajo invernante, inyecciones de sulfuro de carbono a fuertes dosis con el mismo fin y otros. Pero el agricultor debe limitarse por el momento a observar sus campos y las expediciones de productos agrícolas y plantas vivas que reciba, y si sospecha la presencia del insecto, ponerlo en conocimiento de la Junta local de Informaciones agrícolas, para que ésta lo comunique a los Centros Agronómicos.

Ramón FRAUCA

Clínica Dental

VICTOR HIGES
Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

Granja Torroba

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA

Industrias rurales PROBLEMA TRIGUERO

Cursos prácticos de Enseñanza

Como en años anteriores la Asociación general de ganaderos celebrará este año unos Cursos de enseñanza de las Industrias derivadas de la leche de Avicultura y de Apicultura, que tendrá lugar en el Local de Concursos de la Casa de Campo, del 27 de abril actual, al 27 de mayo próximo. A ello podrán concurrir individuos de ambos sexos mayores de quince años, siempre que se hayan matriculado antes de 25 de abril, en las oficinas de la Asociación, Huertas, 26, Madrid.

Las enseñanzas teóricas-prácticas que se cursarán constituyen los tres cursos siguientes:

- 1.º Industrias lácticas.
- 2.º Avicultura.
- 3.º Apicultura.

Los alumnos podrán matricularse en uno, en dos o en los tres grupos.

Las clases serán diarias y a las horas que a continuación se indican.

La de Avicultura, a las diez y me-

Abries y caballeros, de ciento sale uno bueno, pero el que sale bueno, de verdad es bueno.

dia de la mañana, y estará a cargo del Profesor, don Salvador Castelló y Carreras.

La de Apicultura, a las doce de la mañana y la dará el Profesor, don Teodoro José Trigo, y

La de Industrias derivadas de la leche, principiará a las cuatro de la tarde y estará confiada al Ingeniero Agrónomo, don Juan Díaz Muñoz y al Auxiliar don Valeriano Riesco.

Los Profesores dispondrán de todos los elementos y material necesario para las prácticas diarias de los alumnos.

Seguramente pensionarán las Diputaciones y entidades ganaderas y agrícolas provinciales, a jóvenes de sus respectivas provincias, para que reciban esas enseñanzas que después han de propagar por el país, contribuyendo así a mejorar entre la población rural esas industrias.

LUCES DEL AGRO

El lino

Por fin la industria española montó algunas factorías donde la fibra textil de esta planta abandonada sufría la preparación que es preciso hacerla en forma para que el hilo obtenido asegure confección de las telas estimadas. Por no haberlas se perdió en la explotación planta que antes ocupaba un lugar privilegiado y que vuelve en estos tiempos a rescatar para el agro esperanzas que el labriego no creyó resucitaran. Hoy ante solo el anuncio de poder sembrar linares con la ventaja indudable de tener la producción de antemano colocada salta de gozo el labriego por disponer de un factor que viene a dar más valor a sus tierras depreciadas.

Debe pensar sin embargo que si esa industria se implanta sin que tenga él intereses directos para encauzarla, una vez pasado el tiempo puede ocurrirle lo mismo que lo pasado hace poco con las otras que trabajan remolacha. Que cuando la fibra ceda en calidad que hoy presenta, por rendirse en una tierra que se encuentra descansada, se le aminoren los cupos y se tome ese pretexto para tratar que la in-

Abril llueve grano y paja mayo.

industria que hoy se instala en estos puntos le convenga desplazarla. Vea pues la conveniencia de disponer de resortes de intervención efectiva imprimiendo condiciones para dar a la planta en rama a las nuevas factorías que hoy piden a los labriegos siempre de lino sus tierras para que la nueva empresa tenga la materia prima por de pronto asegurada.

Por fin, después de constituido el Gobierno el 18 del pasado febrero, ha hablado el ministro de Agricultura de este calamitoso y endémico problema en el Consejo de hace unos días. Las soluciones que pueda apuntar, las ignoramos, puesto que nada ha dicho en relación con las mismas. Yo quiero creer, aunque lo dudo, que sean acertadas y con ellas veamos terminado el pleito angustioso de los trigueros españoles. Pero he de hacer observar un síntoma que vendrá por iniciativa del propio señor Ruiz Funes a empeorar, si es que ello es posible, el problema del trigo en lo sucesivo.

En España, es una realidad, un hecho que nadie pretende negar que estamos, sino de lleno, dentro de ella, si abocados a la superproducción en años normales de cosecha media; pues bien, el señor Ministro, para satisfacer compromisos revolucionarios, para cumplir los pactos a que tuvo que sujetarse, para poder ocupar la poltrona, ha hecho en gran número asentamiento, principalmente en las provincias extremeñas y en la región ganadera, por excelencia: Salamanca.

Estos obreros, así asentados, han roturado majadales muy buenos, pastizales soberbios y con ello han irrogado un perjuicio enorme a la ganadería, no sólo complemento de una Agricultura próspera, sino fuente de riqueza tan importante como aquella, según mi modo de apreciarlo, perjuicio tanto más grave cuanto que en nuestra Patria la ganadería existente no es bastante para abastecer el consumo nacional y tenemos que importar una cantidad considerable de carne, con gran desventaja para nuestra balanza comercial; por otra parte, estas roturaciones, que forzosamente han de ser cultivo de secano, tienen que venir a aumentar en cantidad de importancia el exceso de producción triguera, y como podemos, ni por asomo, pensar en poder exportar, este exceso ha de envilecer aún más los precios y esos obreros asentados verán con dolor que han saciado su sed de tierras, pero que aún habiendo recolectado trigo cuanto más abundante sea la cosecha tanto peor, no pueden venderlo y, con su troje llena ellos, vivirán dentro de la más estrecha miseria y no habrán

satisfecho ninguna de sus perentorias necesidades; tal vez no se haya dado cuenta de este inconveniente el competente penalista que rige los destinos de la Agricultura española.

Con ésto no se crea que yo no quiero el mejoramiento de los obreros, al contrario, soy y, eso lo saben cuantos me conocen, un enamorado de la causa de los humildes y en lo que puedo practico con el ejemplo, y por ello precisamente lamento estos asentamientos, ya que ha sido preciso para crearlos, deshacer los sostenes principales de nuestra riqueza ganadera, sin beneficio para los asentados, que creyendo que se les protege se les hace el mayor mal que podía ocasionárseles, puesto que se les va a proporcionar un trabajo que no verán recompensado.

Piensen estos bien cuantos puedan remediarlo, hágase una obra de decidida y franca protección al obrero agrícola, pues nadie como él lo necesita, pero que sea eficaz, que no obedezca al cumplimiento de unos tópicos revolucionarios, empleados para conseguir un puñado de votos en una propaganda electoral.

Indudablemente el problema de la tierra, en España, una reforma radical, amplia, justa, que obedezca, no a unos compromisos únicamente políticos y demagógicos, sino que responda a fines sociales eficaces, que sirvan para aliviar el mal de los que se quiere verdaderamente proteger, y esa reforma que el ministro realiza, carece estos caracteres, porque perjudicando a un sector tan importante de la economía nacional, como queda demostrado más arriba.

El problema en España es de racionalización de cultivos, requiere precisamente lo contrario del camino iniciado, restar hectáreas al cultivo del trigo e intensificar con la creación de pequeños regadíos, las siembras forrajeras que puedan servir de alimento a una ganadería de la que tan necesitada está nuestra patria. Claro que todo lo que pasa se explica y se concibe viendo que el titular de Agricultura, es el técnico más indicado para dicho cargo: **Un competente profesor de Derecho Penal ¡Cocas veredes!**

Luis SANZ

Curiosidades y Consejos útiles al labrador

Los abonos en el cultivo de la viña

Deben utilizarse de 300 a 500 kilogramos de una fórmula completa, compuesta por:

Supesfosfato 18/20	50 kgs.
Sulfato amónico	25 »
Sulfato o cloruro potásico	25 »
	100 kgs.

En algunos casos, ha dado buenos resultados emplear, bajo forma de nitrato, parte de la fertilización nitrogenada.

La potasa del suelo

Se encuentra bajo forma de silicatos complejos o de carbonato, rete-

Abril, frío y mojado, hincha el granero y hasta el ganado.

nido por el poder absorbente, no alimenticio, en razón de su alcalinidad, pero activo, por las reacciones en que participa e importante, por el papel que desempeña en la asimilación de otros elementos. En contacto con las materias orgánicas, da origen al humato de potasa soluble y activo y al ácido carbónico, el cual, a su vez, interviene en la solubilización de otros minerales.

Este humato de potasa, puede ser absorbido por los vegetales; concurre a la disolución de ciertos elementos (fosfatos de sesquióxidos), y contribuye, finalmente, a la formación de la materia negra, que constituye la base de la fertilidad duradera de un suelo.

El carbonato de potasa, que re-

sulta de la doble descomposición de los abonos potásicos y de la caliza contenida en los suelos, favorece también la nitrificación de la materia orgánica; ésta no se efectúa en forma conveniente, sino en suelos bien provistos de humato y de carbonato de potasa.

La reconstitución del viñedo

Este problema es uno de los más delicados de nuestra viticultura.

Una vez declarada la *filoxera* en una comarca, no queda otro remedio, realmente práctico de lucha, que la *replantación* con vid americana.

Comience por estudiar el terreno para la elección del portainjerto. Tómese la muestra de tierra, de acuerdo con las instrucciones dadas por los Servicios Agronómicos y remítase a la Estación Ampelográfica Central para su análisis y para obtener, de acuerdo con él, la orientación sobre el pie a utilizar. Como idea general, puede indicarse el *Rupestis de Lot* para terrenos más fuertes, de fondo y no mucha caliza; el *3009* y *3006* para suelos frescos, de mayor fertilidad y poco calizos; el *41 B* y el *420 A* para los ricos en cal y no muy secos y el *110 R* y *99 R* para los calizos y más secos que en el caso anterior.

Para reponer las marras hágase uso de los portainjertos más resistentes y, para adelantar tiempo, es conveniente, en muchos casos, recurrir a las *plantas-injertos* de las variedades apropiadas.

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Extranjero: año	15 »

Los alumnos de ingenieros en huelga indefinida

Protestan del tratado que autoriza a los ingenieros franceses trabajar en España

Se ha hecho pública la siguiente nota:

«La totalidad de los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros y Arquitectos, Escuelas de Ingenieros de Montes, Minas, Caminos, Escuela Superior de Arquitectura, Ingenieros Navales, Agrónomos e Industriales se dirigen a todos los verdaderos españoles en un grito unánime de indignación y en demanda de apoyo para nuestros derechos.

En un momento como el actual, en que la crisis de trabajo de los ingenieros nacionales se encuentra en un estado gravísimo, se ha centuplicado esta gravedad con un Tratado con Francia, en el cual se concede a los llamados ingenieros franceses el derecho a convalidar sus títulos y, por tanto, a ejercer de un modo oficial la carrera en nuestro país.

Esto no es solamente una injuria a nuestra personalidad como profesionales, sino que constituye un verdadero atentado a nuestra dignidad de españoles al pretender postergarnos y aún anularlos ante una rivalidad en el trabajo, tan escaso en nuestra nación, y que ya en gran parte está acaparado por técnicos extranjeros

Nosotros y España entera a nuestro lado no debe tolerar que en una época como la actual, en que la ingeniería española ha destacado en el mundo con un valor y solidez incontestables su personalidad técnica y científica, se quiere pisotear esta personalidad y rebajarla en competencia con unos extranjeros cuya falta de preparación y, además, su natural falta de entusiasmo por sus problemas nacionales, hará de su labor en España un merodeo codicioso de colonizadores.

Ante este ataque a nuestra dignidad y esta inconsciencia absurda e intolerable, las escuelas especiales de ingenieros y arquitectos declaran la huelga indefinida como protesta, actitud en la que no cesarán hasta ver satisfechas sus justas demandas».

Mitín extremista en Madrid

Madrid, 6.—En la Plaza Monumental de Toros se celebró ayer un mitín extremista de unificación de Juventudes socialistas y comunistas. Las Juventudes de ambos grupos asistieron uniformadas con estandartes y banderas; cantaron la Internacional con los puños en alto, así como un himno antifascista.

Largo Caballero habló el primero diciendo que iba a dar fe en aquel acto de unificación de socialistas y comunistas. Afirmó que las Juventudes revolucionarias se preparan para el momento definitivo del triunfo que no tardará en llegar. Dijo que en aquel momento ninguna fuerza burguesa será suficiente para contrarrestar la pujanza de las masas. A continuación hablaron en los mismos términos Mesón, por los comunistas, Barroso por los socialistas, Santiago Carrillo por el Comité de unificación y por último Largo Caballero que negó fueran a hacer la revolución con motivo de las elecciones municipales, que estaban anunciadas. Manifestó sus esperanzas de conseguir el Poder sin perturbar la paz pública.

Luego las masas desfilaron uniformadas hasta la plaza de Manuel Becerra, sin que se produjeran incidentes.

Una orden sobre los obreros ferroviarios

Madrid, 6.—Una orden del Ministerio de Trabajo dispone que los obreros ferroviarios readmitidos antes y después del decreto de 29 de febrero último quedan con efectividad de todos los derechos.

Texto del decreto de las elecciones municipales

El subsecretario de la Gobernación, señor Cremades, facilitó a primera hora de la tarde del sábado el texto del decreto de suspensión de las elecciones municipales. Dice así: «De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único.—Se suspenden las elecciones municipales convocadas por decreto de 17 de Marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales practicadas como consecuencia de la dicha convocatoria.

Dado en Madrid, a 3 de abril de 1936.»

La Acción Católica la mejor acomodación de los actuales tiempos

Es el mejor medio de recristianizar la sociedad

Una pastoral del Arzobispo de Tarragona

«El «Boletín Oficial» eclesiástico de la archidiócesis de Tarragona publica una importante exhortación pastoral del excelentísimo cardenal arzobispo, doctor Vidal y Barraquer.

Comienza señalando la significación de estos días de Cuaresma en los que se debe practicar la oración humilde, la penitencia sincera y la audición de la palabra divina con propósito de aprovechamiento espiritual. A este respecto encarece el arzobispo la práctica de los ejercicios espirituales en completo retiro.

Escuchados con tan buenas armas en la vida espiritual, estaremos preparados para las luchas diarias, y, lejos de decepcionarnos las calamidades que nos puedan ocurrir, las esperaremos con serenidad y las afrontaremos con fe viva y resignación a la voluntad de Dios. Situada las cosas en este plano, no tienen razón de ser los desalientos y vacilaciones, la norma del creyente ha de consistir en proceder según los principios de su fe, reguladas en la práctica por su autoridad jerárquica. El arzobispo recomienda, repetidamente, el alistamiento en las filas de Acción Católica, que considera «el medio de más adecuada acomodación a las necesidades de nuestros días; porque siendo inflexibles sus normas en lo esencial e invariable, tienen la suficiente actualidad para su más apta aplicación a las circunstancias y características de lugar y tiempo». Se trata indudablemente, de la obra más sólidamente establecida y organizada para recristianizar la sociedad pagana.

En la Acción Católica se debe participar con el trabajo personal y con generosidad, adquiriendo la «tarjeta de Acción Católica».

Cuestión interesantísima es la de la formación de los militantes y más aun de los dirigentes de la Acción Católica. Esta misión compete, de manera especial, a los sacerdotes a quienes el arzobispo recomienda se dediquen al estudio de sus principios básicos y se impongan de su

Madariaga invitado a ir a Roma

Este convoca al Comité de los Trece

Parece que esto lo motiva el deseo de algunas potencias de que las conversaciones italo-etíopes se celebren en Ginebra

La comunicación de Madariaga a sus colegas

Ginebra.—El Gobierno italiano ha invitado al presidente del Comité de los Trece, don Salvador de Madariaga, a que visite Roma.

Ginebra.—El señor Madariaga ha decidido convocar el Comité de los Trece para el miércoles próximo en Ginebra. El señor Madariaga, de acuerdo con el secretario de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, estima que conviene, antes de toda nueva conversación con las partes, dar cuenta a las potencias representadas en el Comité de las gestiones intentadas por él, especialmente cerca del Gobierno italiano, desde la última reunión de Londres el 23 de Marzo pasado.

El Comité, después de recibir estos informes del señor Madariaga, en forma de memoria que se publicará inmediatamente, deberá precisar el mandato de su presidente en vísperas de nuevas decisiones.

El hecho de que el Comité de los Trece haya sido convocado para deliberar sin esperar a que el señor Madariaga prosiga su misión cerca de Roma y Addis Abeba, se considera en los centros internacionales como un indicio de que cierto número de potencias consideran que se deben entablar las conversaciones previstas con las dos partes en el cuadro de Ginebra.

Se convoca al Comité de los Trece

Ginebra.—La comunicación que dirigirá el presidente de los Trece a sus colegas, ante la reunión del miércoles, a dos puntos principales.

Primero. Expondrá los resultados de la misión que le fué encargada en Londres el 23 de marzo, según la cual debía ponerse en contacto

espíritu «para hacer de ellos la aplicación debida, sabiendo discernir lo que es propio de la Acción Católica y lo que no entra dentro de su objeto» con lo que se evitará el grave peligro de llegar a confundir la Acción Católica con la política partidista, en contra de lo que claramente previenen sus estatutos y reiteradamente ha declarado el Papa.

Seguendo las normas de la Jerarquía, no hay por qué sentir desalientos, sino que se debe trabajar con creciente ardor y constancia. Especial atención debe dedicarse al fomento de la propaganda social católica, recientemente recomendada por los metropolitanos, y a la que todos, cada uno según sus medios y aptitudes, deben aprestarse a cooperar.

Termina la postorale animando a confiar en Dios y a trabajar todos unidos por su reinado de paz en las almas por el medio que nos indica su Vicario en la tierra: la Acción Católica.

con los beligerantes, con el fin de obtener de ellos una interpretación de su respuesta favorable al llamamiento que se les dirigió en favor de prontas negociaciones pro paz.

Madariaga mostrará que el único resultado obtenido hasta ahora ha sido la aceptación por Italia de enviar después de las Pascuas un representante cerca del Comité de los Trece.

Segundo. Expondrá las condiciones en que fué a Roma para solicitar informaciones acerca de la acusación referente al empleo de gases por las tropas italianas; aún no ha recibido ninguna explicación.

En la reunión del miércoles se tratará de la actitud de los Comités de los Trece y de los Dieciocho ante la situación actual del conflicto.

El hecho de que el Comité de los Trece haya sido convocado para deliberar sin esperar a que Madariaga prosiga su misión cerca de Roma y Addis Abeba, se considera en los centros internacionales como un indicio de que cierto número de potencias consideran que se deben entablar las conversaciones previstas con las dos partes en el cuadro de Ginebra.

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO MATERIAL ESCOLAR

Galán y García Hernández, 1 Almazán

Se reciben toda clase de encargos para

EDITORIAL URBION S. A.

Los firmantes del Tratado de Locarno se reunirán en Bruselas

Londres.—Francia ha propuesto oficialmente una reunión de los firmantes del tratado de Locarno, prescindiendo de Alemania, el miércoles próximo, en Bruselas.

Una petición inglesa

Londres.—Inglaterra ha solicitado un aplazamiento de la conferencia que ha propuesto Francia de los países firmantes del Tratado de Locarno, en vista de que el Comité de los Trece se reunirá en Ginebra el jueves, lo que permitirá un cambio de impresiones entre los países interesados.

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Jerónimo Ofín

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
 Capital desembolsado 100.000.000 pesetas
 Reservas 64.916.000 pesetas



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores Detraux y Mur Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid Partos y enfermedades de la mujer CONSULTAS: TODOS LOS JUEVES Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

FARMACIA Lcdo. J. Martínez Borque

Sucesor de Ortega Recetas - Especialidades Material sanitario VADILLO, 3 Soria